ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 05-CD-EPN-2022
CONSEJO DE DOCENCIA
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 04 DE MARZO DE 2022

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2022, siendo las 11h00, se instala la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo de Docencia de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual, en virtud de la situación sanitaria, lo determinado en la Resolución RCP-108-2020, emitida por el Consejo Politécnico, y el resguardo de la salud de los integrantes de este Órgano, se desarrolla de manera remota, a través de la plataforma "ZOOM".

Participan en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

Nombre	Representación
Ph.D. Iván Bernal Carrillo	Vicerrector de Docencia
M.Sc. Fausto Oviedo Fierro	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
M.Sc. Omar Bonilla Hidalgo	Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Ph.D. Johnny Zambrano Carranza	Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
M.Sc. Giovanny D'Ambrosio Verdesoto	Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
M.Sc. Carlos Montenegro Armas	Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
MBA. Germán Luna Hermosa	Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
M.Sc. Yadira Bravo Narváez	Delegada del Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Ph.D. Miguel Yangari Sosa	Decano de la Facultad de Ciencias (subrogante)
M.Sc. Mónica Vinueza Rhor	Directora (E) de la ESFOT
Fis. Marcelo Arias Erazo	Jefe del Departamento de Formación Básica
Srta. Leila Pincay Abadiano	Representante de estudiantes (principal)
Sr. Marco Salazar Samaniego	Representante de estudiantes (principal)
Sr. Steven Mayorga Márquez	Representante de estudiantes (principal)

En calidad de invitados a la sesión, asisten: El M.Sc. David Mejía, Director de Docencia; la M.Sc. Verónica Veintimilla, Directora de Bienestar Politécnico (e); la Eco. Carolina Villalba, Directora de Admisión y Registro; y, el Sr. Max Moreno, Presidente de la FEPON.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Ab. Fernando Calderón Ordoñez, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se da lectura al orden del día planteado en la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 23 de febrero de 2022.
2. Discusión, y resolución de ser el caso, de aspectos relativos a los Lineamientos de planificación aplicables al período académico 2022-A, para el retorno progresivo a la "nueva normalidad".

Por tratarse de una sesión extraordinaria, no cabe la modificación del orden del día; en tal virtud, se procede al tratamiento de los puntos planteados en la convocatoria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.

Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 23 de febrero de 2022.

Por Secretaría se da lectura al acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 23 de febrero de 2022.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-035-2022

Artículo Único. *- Aprobar el Acta de Resoluciones de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 23 de febrero de 2022.*

Punto 2.

Discusión, y resolución de ser el caso, de aspectos relativos a los Lineamientos de planificación aplicables al período académico 2022-A, para el retorno progresivo a la "nueva normalidad".

A través del Acuerdo No. ACD-004-2022, el Consejo de Docencia, en sesión efectuada del 23 de febrero de 2022, estableció:

> *"(…) Los miembros del Consejo de Docencia enviarán, hasta las 12h00 del miércoles 02 de marzo de 2022, sus observaciones a la propuesta de Lineamientos*

de planificación aplicables al período académico 2022-A, para el retorno progresivo a la "nueva normalidad", con el fin de que tal instrumento se apruebe en una próxima sesión (…)"

En el marco del Acuerdo transcrito, considerando que se ha detectado la necesidad de realizar adecuaciones a los Lineamientos de planificación aplicables al período académico 2022-A, para el retorno progresivo a la "nueva normalidad", aprobados mediante Resolución CD-019-2022, el Ph.D. Iván Bernal, Presidente de Consejo de Docencia, solicita al M.Sc. David Mejía, Director de Docencia, efectúe una presentación en torno a los cambios que se realizarían al indicado documento, con énfasis en los planteamientos realizados por las Unidades Académicas.

Las intervenciones relacionadas con respecto al presente punto se registran en el video de la sesión.

Se deja constancia de que, siendo las 12:42, el M.Sc. Marcelo Arias indica que debe abandonar la sesión.

Por mayoría de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, con la abstención del Sr. Marco Salazar, representante de los estudiantes, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-036-2022

Artículo Único. – *Aprobar, de conformidad con el documento adjunto, que incorpora las observaciones de los integrantes de este Consejo, los Lineamientos de planificación aplicables al período académico 2022-A, para el retorno progresivo a la "nueva normalidad".*

Tratados los puntos del orden del día, siendo las **12h56**, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben este documento el Presidente del Consejo de Docencia y el Secretario, quien certifica.

Firmado electrónicamente por:
IVAN MARCELO BERNAL CARRILLO

Ph.D. Iván Bernal Carrillo
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DOCENCIA

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO JAVIER CALDERON ORDONEZ

Ab. Fernando Calderón Ordoñez
SECRETARIO GENERAL
/JI